

ACUERDO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL**

EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE ZARAGOZA NÚMERO 7 SIETE, DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

C. LIC. LUIS MANUEL ESPINOZA HUIZAR CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. JUAN EDURADO TREVIÑO GONZALEZ SECRETARIO

SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO,

LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITÍ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRABA PRESENTE, EL CIUDADANO JOSE REYES ESCOBEDO TORRES QUIÉN FUE DESIGNADO CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO POR PARTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO QUIEN NO HABÍA RENDIDO LA PROTESTA DE LEY.-----

POR LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE .-----

CIUDADANO JOSE REYES ESCOBEDO TORRES CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO "...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE EL **CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO MANIFESTO:** "...SÍ PROTESTO..."; CONCLUYENDO EL **CONSEJERO PRESIDENTE,** "...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE. PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PROPIETARIOS

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| C. ELIZABETH MARQUEZ PINEDO | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. EMMA YANET CASAS CASAS | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. OLGA ARMINDA DAVILA MARQUEZ | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. CLEMENTINA GOMEZ | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSE MANUEL MEZA MARQUEZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

C. SERGIO ALONSO RUIZ RENTERIA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. JOSE REYES ESCOBEDO TORRES

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CUATRO CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO 3 TRES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.

5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN ECONOMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AÑADIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 8:00 OCHO HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS, EL PRESIDENTE REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, PROCEDIENDO A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO TRES, MISMO QUE SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.

EN USO DE LA VOZ Y EN CONCORDANCIA CON EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DIA EL CUAL SE REFIERE A EL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, A LO QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 166, 168 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE PARA

VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.-----

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.-----

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBIAMENTE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFESTÉ QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 10:30 DIEZ TREINTA HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 10:30 DIEZ TREINTA HORAS, EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL PUNTO NÚMERO CINCO.- SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN

PORCENTAJE DE UN 53 CINCUENTA Y TRES POR CIENTO DE AVANCE DE LAS CASILLAS INSTALADAS EN EL DISTRITO 01-----

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL CONSEJERO PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13:00 TRECE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS, EL PRESIDENTE REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL ÚLTIMO CORTE ENTREGADO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 100 POR CIENTO DE AVANCE PARA DE LAS CASILLAS DEBIDAMENTE INSTALADAS, CIRCULANDO AL EFECTO EL DOCUMENTO OTORGADO POR LA COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN, EN EL QUE SE JUSTIFICA EL AVANCE, DE IGUAL MANERA SE DA INFORME DE LAS EVENTUALIDADES SURGIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.

AL NO HABER EN ESE MOMENTO MÁS INFORMES QUE RENDIR O INCIDENCIAS A INFORMAR EL/LA CONSEJERO/ PRESIDENTE PROPONE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 17:00 DIEZ Y SIETE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS

INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO, REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 17:00 DIEZ Y SIETE HORAS, INICIANDO CON LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE MUNÍCIPES QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS SUBCOORDINADORES DE LAS ÁREAS CENTRALES PARA QUE ESTOS LAS RECOJAN EN LA/S JUNTA/S DISTRITAL/ES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADO, PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO PROPONIENDO PARA TAL EFECTO SEA EN EL ESPACIO QUE SERVIRÁ PARA BODEGA EN LAS INSTALACIONES DE ESTE CONSEJO, EN TANTO SE REALIZA EL CANTO ELECTRÓNICO, UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA A LA CONSEJERA CLEMENTINA GOMEZ PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA A LA C. ELIZABETH MARQUEZ PINEDO; RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ÉSTE SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE LA CONSEJERA EMMA JANETH CASAS CASAS.-----

EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO , REANUDO LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS, SEÑALANDO AL AFECTO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS

PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, JALISCO, A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ EL/LA CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 10 DIEZ DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS MUNICIPALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

SIENDO LAS 21:57 VEINTIUN HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 2157 BÁSICA. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 22:56 VEINTIDOS HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 2161 BASICA. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 7 SIETE PAQUETES, TODOS CON SU RESPECTIVA ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ADJUNTA POR UN COSTADO.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA 2 FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA DE COLOR AMARILLO QUE TIENE INSERTO EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y LA LEYENDA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS 2015, A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN TURNO. A CONTINUACIÓN RESPECTO A LA CAPTURA DEL CANTO ELECTRÓNICO DE LAS ACTAS RECIBIDAS, SE HIZO CONSTAR QUE SIENDO LA 01:30 UNA TREINTA HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL ACTUAL, DE LAS 7 ACTAS A CAPTURAR SE LOGRÓ UN AVANCE DE 7 ACTAS COMO PREP CORRESPONDIENTES AL 100%, Y UN TOTAL DE 7 ACTAS COMO CANTO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE AL 100%, CONSTATANDO SE

CAPTURO EL TOTAL DE LAS CASILLAS.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 01:57 UNA HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 11 HOJAS FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN VIA DE ACTA. -----

-----CONSTE.-----

**LIC. LUIS MANUEL ESPINOZA
HUIZAR**

CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
SANTA MARIA DE LOS ANGELES,
JALISCO



**LIC. JUAN EDUARDO TREVIÑO
GONZALEZ**

CONSEJERO SECRETARIO DEL
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES,
JALISCO

**C. ELIZABETH MARQUEZ PINEDO
CONSEJERA PROPIETARIA**

**C. EMMA YANET CASAS CASAS
CONSEJERA PROPIETARIA**

**C. OLGA ARMINDA DAVILA
CONSEJERA PROPIETARIA**

**C. CLEMENTINA GOMEZ
CONSEJERA PROPIETARIA**



C. JOSE MANUEL MEZA MARQUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL



C. SERGIO ALONSO RUIZ RENTERIA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. JOSE REYES ESCOBEDO TORRES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.